



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 17 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Marzo 18, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 12:12 horas con el registro de 326 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva en relación con modificación de turno de:
 - Proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal, para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de la Secretaría de Economía, de la Secretaría de Energía, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, consideren al ciclista y a las empresas promotoras de movilidad sustentable no motorizada, como sujetos beneficiarios del sistema de subsidios, presentada por la diputada Rosa Elba Pérez Hernández, el 4 de marzo de 2014.

“Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen, y a la Comisión de Cambio Climático, para opinión”.

Se modificó el turno y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Cámara de Senadores:
 1. Con el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XI al artículo 13 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. De Enterado, quedó concluido el proceso legislativo.
 2. Con el que comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 4, 5 y 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. De Enterado, quedó concluido el proceso legislativo.
 - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

correspondientes al mes de febrero de 2014, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente al mes de febrero de 2013. Se remitió a la Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

– De la Secretaría de Gobernación:

1. Con el que remite dos contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:

- Relativo a crear de inmediato una mesa de diálogo y negociación con los trabajadores en activo y jubilados de Mexicana de Aviación, pilotos, sobrecargos y personal de tierra, para alcanzar una solución en respeto a sus derechos laborales y de seguridad social. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.

- Relativo a iluminar los edificios públicos de color naranja los días 25 de cada mes. Se remitió a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.

2. Con el que remite dos contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Se remitieron a los promoventes, para su conocimiento.

– Del Gobierno del estado de Puebla con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que las personas con discapacidad tengan plena accesibilidad y movilidad en las instalaciones de las bibliotecas públicas del país. Se remitió a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para su conocimiento.

– De la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXII Legislatura, para que se resuelva con estricto apego a la Ley, el caso de la joven Yakiri Rubí Rubio Auport. Se remitió al promovente, para su conocimiento.

– Minutas:

1. Con Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 17 Bis a la Ley de Puertos, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Transportes, y de Marina, para dictamen.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

2. Con Proyecto de Decreto que adiciona un cuarto párrafo al artículo 9 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Marina, y de Transportes, para dictamen.
- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
 1. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que reforma el artículo 30 del Reglamento de la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri y Legisladores de 1913”.
 2. De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que nombra la Plaza Central del Recinto Legislativo de San Lázaro, “Eduardo Neri Reynoso”, y se coloca un busto con su efigie.
 3. De la Comisión de Derechos de la Niñez, que adiciona un inciso C al artículo 11 y un Capítulo V Bis, denominado “Del Derecho a la Navegación Segura en Internet” a la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
 4. De la Comisión de Deporte, que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
 5. De la Comisión de Gobernación, que declara el día 9 de febrero de cada año, como el “Día Nacional del Odontólogo.
 6. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 7, 11 y 19 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, en materia de bebederos escolares.
- 5) Se sometió a discusión el dictamen con proyectos de decreto de las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Seguridad Social, con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de la Pensión Universal, y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley Federal del Trabajo.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para presentar moción suspensiva intervienen los diputados Rubén Camarillo Ortega, del PAN; Socorro Ceseñas Chapa, del PRD; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; y Ricardo Monreal Ávila, de MC. Por 184 votos a favor y 238 en contra se desechó la moción suspensiva.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Javier Salinas Narváez. La Secretaría da lectura a la propuesta de modificación de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. En votación económica se aceptó.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados María Sanjuana Cerda Franco, de NA; Ricardo Cantú Garza, del PT; Luisa María Alcalde Luján, de MC; Tomás Torres Mercado, del PVEM; Agustín Miguel Alonso Raya, del PRD; Juan Bueno Torio, del PAN; y Alma Marina Vitela Rodríguez, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en contra los diputados Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del PRD; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Rubén Camarillo Ortega, del PAN; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del PT; Zuleyma Huidobro González, de MC; y Carlos Alberto García González, del PAN. En pro los diputados Patricio Flores Sandoval, del PRI; Federico González Luna Bueno, del PVEM; Alejandro Rangel Segovia, del PRD; Héctor Humberto Gutiérrez de la Garza, del PRI; y David Pérez Tejada Padilla, del PVEM;

El Presidente informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 2, fracciones I, II, III y IV; 3; 4, fracción I, II, III y IV; 4 párrafo segundo; 5; 6, párrafo primero; 6, fracción I; 7, párrafo segundo; 8, párrafo primero; 9; 10, adición de un párrafo segundo; 12, párrafos primero y segundo; adición de un artículo 12 Bis; 13; adición de un Capítulo VI que consta de artículos 14, 15 y 16 de la Ley de la Pensión Universal. Fracciones I, incisos a), b), c) y d); II y IV de las disposiciones transitorias de la Ley de la Pensión Universal. Artículos 18, 37; 37, párrafo segundo; 45, párrafo segundo; 52, párrafo primero; 56 Bis, fracción IV; 74 y 79 Bis de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Fracciones II, VII y VIII de las disposiciones transitorias de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Artículos 5; 5A; 11; 15; 22; 25; 40B; 40D; 40E; 107, elimina la fracción II; 154, párrafo sexto; 162, párrafo segundo; 191; 191, párrafo último; 193; 198; eliminar 217A al 217-P; 217-B, fracciones I, V; 217-C, fracciones II, III; 217-F, fracción IV; 217-G, eliminar la fracción I; 217-G, fracciones I y II; 217-G, párrafo primero; 217-H; 217-I; 217-N; 217-Ñ; 217-O, párrafos segundo y tercero; 217-P, párrafo segundo, tercero;



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

222; 222, fracción II inciso d); 251; 264; 282; 291; 291, párrafo tercero; 304-A, de la Ley del Seguro Social. Suprimir la disposición transitoria de la Ley del Seguro Social, relativa a que la reforma a los artículos 25, 36, 106 y 107 de la Ley del Seguro Social entrará en vigor el 1 de julio de 2014. Artículos 84, párrafo tercero; 89, elimina párrafos tercero y cuarto de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Artículos 3; 3 Ter, adición de una fracción IV, y el párrafo segundo; 3 Quinquies fracción II; 6; 29; 29, fracción II; 39; 39 párrafo primero; 39 Bis; 42; y eliminar 3 Bis, 3 Ter, 3 Quater, 3 Quinquies, 39 Bis y 43 Quater de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Artículos 136; 539, fracciones VI y VII de la Ley Federal del Trabajo. Artículos Segundo, Cuarto y Quinto Transitorios de la Ley Federal del Trabajo.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no impugnados del proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 287 votos a favor, 177 en contra y 3 abstenciones.

A discusión en lo particular para presentar modificación al artículo 2, fracciones I, II, III y IV de la Ley de Pensión Universal interviene la diputada Aleida Alavez Ruiz, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 3 de la Ley de Pensión Universal interviene la diputada Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 4, Fracciones II y IV de la Ley de Pensión Universal interviene el diputado Uriel Flores Aguayo, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 4, párrafo segundo de la Ley de Pensión Universal interviene el diputado José Francisco Coronato Rodríguez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 5 y 6, párrafo primero de la Ley de Pensión Universal interviene la diputada Gloria Bautista Cuevas, del PRD. En votación económica se desecharon.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación al artículo 8, párrafo primero, y fracción I, inciso a) de las disposiciones transitorias de la Ley de Pensión Universal interviene la diputada María Beatriz Zavala Peniche, del PAN. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 8, párrafo primero de la Ley de Pensión Universal interviene la diputada Juana Bonilla Jaime, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 12 de la Ley de Pensión Universal interviene la diputada Guadalupe Socorro Flores Salazar del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar adición de un Capítulo VI a la Ley de Pensión Universal interviene la diputada Alliet Mariana Bautista Bravo, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a la fracción I, inciso a) de las disposiciones transitorias de la Ley de Pensión Universal interviene el diputado Mario Alberto Dávila Delgado del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a la fracción I, inciso a) de las disposiciones transitorias de la Ley de Pensión Universal interviene la diputada Zuleyma Huidobro González, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a la fracción I, inciso c) de las disposiciones transitorias de la Ley de Pensión Universal interviene el diputado José Francisco Coronato Rodríguez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a la fracción IV de las disposiciones transitorias de la Ley de Pensión Universal interviene la diputada Martha Beatriz Córdova Bernal, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a la fracción IV de las disposiciones transitorias de la Ley de Pensión Universal interviene la diputada Zuleyma Huidobro González, de MC. En votación económica se desechó.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación a los artículos 18 y 37 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro interviene la diputada Alliet Mariana Bautista Bravo, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 37, párrafo segundo de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro interviene el diputado Mario Alejandro Cuevas Mena, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 56 Bis, fracción IV de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro interviene la diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 74 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro interviene el diputado Carlos Alberto García González, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 5, 11, 15, 40-D, 191, 198, 222, 251, 264, 282, 291, 304-A, eliminación del 217-A al 217-P de la Ley del Seguro Social interviene el diputado Agustín Miguel Alonso Raya, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 107 eliminación de la fracción II de la Ley del Seguro Social interviene la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 154, párrafo sexto, y 162, párrafo segundo de la Ley del Seguro Social interviene la diputada Lorena Méndez Denis, de MC. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 191, último párrafo de la Ley del Seguro Social interviene la diputada Margarita Licea González, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 191 y 198 de la Ley del Seguro Social interviene el diputado Sergio Augusto Chan Lugo, del PAN. En votación económica se desecharon.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación al artículo 217-F, fracciones II y III de la Ley del Seguro Social interviene el diputado José Luis Valle Magaña, de MC. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 217-G, fracción I de la Ley del Seguro social interviene la diputada Elizabeth Oswelia Yáñez Robles, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 217-G, fracciones I y II, 217-H de la Ley del Seguro Social; artículo 29, fracción II de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y al artículo 136 de la Ley Federal del Trabajo interviene el diputado Carlos Antonio Altamirano, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 217-G, fracción I de la Ley del Seguro Social interviene el diputado Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 217-G, párrafo primero de la Ley del Seguro Social interviene la diputada María Fernando Romero Lozano, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 217-H y 217-I de la Ley del Seguro Social interviene la diputada Yazmín de los Ángeles Copete Zapot, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 217-H de la Ley del seguro Social interviene el diputado Ricardo Mejía Berdeja, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 217-N de la Ley del Seguro Social interviene la diputada Zuleyma Huidobro González, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 217-O de la Ley del Seguro Social interviene el diputado Juan Luis Martínez Martínez, de MC. En votación económica se desechó.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación a los artículos 217-Ñ y 217-P de la Ley del Seguro Social interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 22, fracción II inciso d) de la Ley del Seguro Social interviene la diputada Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 291, párrafo tercero de la Ley del Seguro Social interviene la diputada Martha Beatriz Córdova Bernal, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 5-A, 15, 22, 40-B, 40-D, 40-E, 191, 193, 198, 217-A, al 217-P, 251, 264, 282, 291 y 304-A de la Ley de Seguro Social, artículo 29, fracción II de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, 593, fracción VII de la Ley Federal del Trabajo, Segundo y Cuarto Transitorios del Proyecto de Decreto interviene el diputado Damián Zepeda Vidales, del PAN. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 84, párrafo tercero y 89 eliminación de los párrafos tercero y cuarto de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado interviene la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, de MC. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 3 Quinquies, fracción II, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores interviene el diputado Gerardo Villanueva Albarrán, de MC. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 29, fracción II de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y 136 de la Ley Federal del Trabajo interviene el diputado Marino Miranda Salgado, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 29, fracción II de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y 136 de la Ley Federal del Trabajo interviene la diputada Teresa de Jesús Mojica Morga, del PRD. En votación económica se desecharon.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificación a los artículos 29, fracción II y 39, párrafo primero de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores interviene la diputada María del Socorro Ceseñas Chapa, del PRD. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos Cuarto y Quinto del proyecto de decreto interviene la diputada Josefina Salinas Pérez, del PRD. En votación económica se desecharon.

Aprobados los artículo reservados en términos del dictamen modificado por 240 votos a favor y 202 en contra. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de la Pensión Universal, y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley Federal del Trabajo. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 6) La sesión se levantó a las 21:11 horas y se citó para la sesión que tendrá lugar el miércoles 19 de marzo de 2014, a las 11:00 horas.